

Expediente: 5725/24
Carátula: HELUANE LUCAS C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO BBVA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - PRISMA MEDIO DE PAGO S.A., -DEMANDADO/A
23343979169 - HELUANE, LUCAS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5725/24



H102315421255

JUICIO: HELUANE LUCAS c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OFICIO ENVIADO 19/03/2025-06:54: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCCCT).- MLL-5725/24

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.